

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

DERECHOS DEL PACIENTE

Toma de decisiones

Usted o sus representantes tienen derecho a:

- Ser informados antes de que se preste o se descontinúe la atención siempre que sea posible.
- Recibir información exacta y actualizada sobre su condición de salud en términos que pueda entender, que le permitan tomar decisiones informadas.
- Participar en la planificación de su tratamiento, atención y recomendaciones del alta. Ser representado por un representante de su elección, si usted no puede tomar sus propias decisiones de conformidad con la ley estatal.
- Recibir una explicación de los procedimientos o tratamientos propuestos, inclusive los riesgos, efectos secundarios graves y
 alternativas de tratamiento, que incluyen la solicitud de una segunda opinión o tratamiento específico.
- Participar en el manejo de su dolor efectivamente.
- Rechazar o descontinuar un tratamiento en la medida que la ley lo permita y a ser informado de las consecuencias de ese rechazo.
- Recibir atención de emergencia o transferencia a un nivel de atención superior (hospital) en caso de ser necesario, recibir la
 explicación completa de la necesidad con base en su condición médica y sin tener que esperar por la autorización y sin
 ninguna penalidad financiera.
- Que se notifique con prontitud a las personas de su elección sobre la admisión en el hospital.
- Emitir un Testamento Vital, Poder de Representación Médico y/o Directrices de RCP.
- Aceptar, rechazar o retirarse de una investigación clínica.
- Elegir o cambiar a su proveedor de atención médica.

Calidad de la atención

Usted tiene derecho a:

- Un trato respetuoso, que reconozca y mantenga su dignidad y valores personales sin discriminación.
- Información exacta sobre la institución donde se reciben los servicios y las credenciales del personal de atención médica involucrados en su atención.
- Intérpretes y/o equipos especiales para asistir con las necesidades de lenguaje.
- Información sobre la continuación de los requerimientos de atención médica después del alta, incluyendo cómo tener acceso a la atención fuera del horario.

Confidencialidad y privacidad

Usted tiene derecho a:

- La privacidad personal y la atención en un establecimiento seguro libre de abuso, acoso, discriminación o represalias.
- Que la información personal se comparta solamente con aquellas personas involucradas en su atención.
- La confidencialidad de sus registros médicos y de facturación.
- La notificación si ocurre una violación a la información de salud personal no protegida.

Proceso de reclamación

Usted o sus representantes tienen derecho a:

- La revisión justa, rápida, y objetiva de cualquier reclamación que tenga en contra de su plan médico, médico o personal de atención médica sin temor a represalias.
- Presentar una reclamación formal ya sea verbalmente o por escrito como se muestra a continuación. Usted recibirá una notificación por escrito sobre la decisión dentro de los 15 días hábiles de haber informado la reclamación.

Administrador del ASC: Wil Schlaff (970) 439-1100

Departamento de Salud: https://www.colorado.gov/cdphe

Departamento de la Agencia de Registro: DORA Colorado, https://colorado.gov/dora

Defensor CMS http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html

CMS 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

Oficina del Inspector General https://www.oig.hhs.gov/hotlineoperations

OIG 800-447-8477 o Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., Atención: OIG Línea Telefónica Gratuita de

Operaciones, P.O. BOX 23489, Washington D.C. 20026

Oficina de Derechos Civiles https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/howto.html

La Comisión Conjunta para Acreditación http://www.jointcommission.org.

Asociación de Acreditación de Atención Médica Ambulatoria www.aaahc.org



DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Acceso a los registros médicos

Usted tiene derecho a:

- Hablar en privado con un proveedor de atención médica con la certeza de que su información de atención médica está segura.
- Revisar y recibir una copia de sus registros médicos (incluso en formato electrónico) mediante una solicitud por escrito y
 recibirla dentro de los 30 días siguientes mediante una transmisión segura.

Aislamiento y contención

Usted tiene derecho a:

• Estar libre de aislamiento o contención para el manejo del comportamiento salvo que sea médicamente necesario para proteger su seguridad física o la seguridad de otras personas.

Facturación

Usted tiene derecho a:

- La información específica sobre las tarifas por los servicios y las políticas de pago antes de la fecha de prestación de los servicios.
- La privacidad del pago cuando elige excluir la cobertura de seguro, de conformidad con los reglamentos federales.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Entregar información

Usted tiene la responsabilidad de:

- Proporcionar información exacta y completa sobre las dolencias presentes, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, uso
 actual de medicamentos con receta o de libre venta, y productos que son suplementos nutricionales y otros aspectos
 relacionados con la salud.
- Reportar los riesgos percibidos en su atención y los cambios inesperados en su condición.
- Entregar las Directrices Anticipadas, si tiene alguna.
- Entregar información exacta y actualizada demográfica y de contacto para el seguro y facturación.

Intervención

Usted tiene la responsabilidad de:

- Participar en su plan de atención y seguir el plan del tratamiento recomendado.
- Garantizar que usted tiene un adulto responsable designado para brindarle transporte y asistir con su atención por 24 horas.

Respeto y consideración

Usted tiene la responsabilidad de:

- Tratar con respeto y de una manera considerada a los proveedores de atención médica, otros pacientes, y visitantes; no se tolerarán las amenazas físicas o verbales ni conductas que sean perturbadoras para la operación comercial.
- Ser respetuoso con las pertenencias o bienes de otras personas.
- Ser cuidadoso con el nivel de ruido.

Facturación al seguro

Usted tiene la responsabilidad de:

- Conocer la extensión de la cobertura de su seguro.
- Conocer los requerimientos de su seguro, por ejemplo, autorización previa, deducibles y copagos.
- Llamar a la oficina de facturación si tiene preguntas o preocupaciones relacionadas con su factura.
- Cumplir con sus obligaciones financieras tan pronto como sea posible.

Este ASC es un emprendimiento conjunto con el Hospital Yampa Valley Medical Center, UCHealth

Su médico pudiera tener un interés financiero en este centro quirúrgico.

Steamboat Orthopaedic and Spine Institute:

Dr. Clint Devin, Dr. Patrick Johnston, Dr. Alexander Meininger, Dr. Andreas Sauerbrey, Dr. Michael Sisk

Revisado 01.2018